



La Semana del Sonido

Rosario 2014

Rosario, Argentina, 12 y 19 al 23 de mayo de 2014

EL CIRCUITO DE RESTAURACIÓN DE ARCHIVOS DE AUDIO HISTÓRICOS REGISTRADOS EN DISCOS DE VINILO

EL PROYECTO EDUL

Gabriel Data^a, Alejandro Brianza^b

^a Centro de Estudios en Música y Tecnología (CEMyT)– Facultad de Humanidades y Artes – Universidad Nacional de Rosario (UNR)

^b Centro de Estudios y Producción Sonora y Audiovisual (CEPSA) – Departamento de Humanidades y Artes – Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

Este trabajo forma parte del Informe de avance del proyecto de investigación radicado en el CEPSA (UNLa) por Convenio Específico con la UNR: “Restauración del Patrimonio Sonoro Histórico llevado a cabo por la UNLa sobre el Archivo Discográfico del sello EDUL propiedad de la Universidad Nacional de Rosario” Director del Proyecto: Daniel Schachter.

Abstract

En el año 1965 se presenta oficialmente en Rosario el primer sello discográfico de una universidad pública de la Argentina: la “Editorial Discográfica de la Universidad Nacional del Litoral” (EDUL). Con la creación de la Universidad Nacional de Rosario en 1968, pasó a depender del nuevo rectorado. Luego de 1972 (en fecha incierta) cesó en su funcionamiento, dejando vacío un espacio

importantísimo en la promoción y edición de grabaciones musicales de artistas del continente americano de variados géneros musicales. En el presente artículo estudiaremos la historia del proyecto EDUL, el contexto en el que se desarrolló y finalmente realizaremos un repaso del catálogo residual del sello que se encuentra almacenado en la Escuela de Música de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (UNR)

Introducción

Reconstruir la historia de la Editorial Discográfica de la Universidad Nacional del Litoral (EDUL) no es una tarea sencilla: es posible encontrar los decretos que le dieron origen pero hay una total ausencia de una memoria escrita sobre su acción a lo largo del tiempo. Incluso se carece del catálogo completo de los discos y de las fechas en que fueron editados. Por tal razón, las fuentes confiables para realizar tal trabajo no son abundantes y consisten principalmente en artículos de publicaciones diversas, en el relato de músicos contemporáneos con la época en que el sello estuvo activo y en los datos que se pueden extraer de los ejemplares residuales que permanecen almacenados en la Escuela de Música de la UNR. Por esto, la línea divisoria que separa las fuentes de referencia primarias de las secundarias no es tajante, sino más bien “sinuosa”. Pero aún así, y acorde a los alcances del presente trabajo, es posible realizar una reconstrucción histórica con un alto grado de certeza del proyecto EDUL, del contexto que lo rodeaba y de sus problemáticas.

La Universidad Nacional del Litoral (UNL)

Según puede leerse en la página web de la UNL, la Universidad fue creada por aprobación de la Ley Nacional 10861 el 17 de octubre de 1919 y

“es hija del movimiento reformista que en 1918 proclamó al país y a toda América Latina sus ideas de comunidad universitaria libre y abierta, políticamente autónoma y aseguradora del carácter estatal de la enseñanza universitaria” (...) “nace como una universidad regional, ya que comprendía escuelas e institutos asentados en las ciudades de Santa Fe, Paraná, Rosario y Corrientes. La creación de la Universidad revistió características novedosas debido a que

abarcaba Facultades y escuelas ubicadas en distintas ciudades de la región.” (UNL, s.f.)

De lo cual surge que la UNL abarcó en sus orígenes las actividades académicas de tres provincias de la Argentina: Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Pero Corrientes estuvo integrada académicamente a la UNL como así también a la Universidad Nacional de Tucumán. Consta en la página web de la Universidad del Nordeste que

“entre los años 1920 y 1955, la vida universitaria en el Nordeste estuvo constituida por el funcionamiento de Facultades, Carreras e Institutos creados por las Universidades Nacionales del Litoral y de Tucumán y subordinados a ellas” (UNNE, s.f.).

Luego, Corrientes se separará de la UNL para formar parte de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) el 14 de diciembre de 1956 por Decreto Ley N° 22.299.

Seguidamente, Rosario creará su propia universidad escindiéndose de la UNL en una separación conflictiva y en una fecha que, como veremos más adelante, resultará muy significativa en la labor del sello EDUL. En la página web de la Universidad Nacional de Rosario se afirma que la misma

“fue creada en 1968 a través de la Ley 17.987. Su estructura fundante fue un desprendimiento de la Universidad Nacional del Litoral de quien toma sus primeros organismos académicos y administrativos que en aquel entonces consistían en: las facultades de Ciencias Médicas, de Ciencias ,de Ingeniería y de Arquitectura, de Ciencias Económicas, de Filosofía, de Derecho y Ciencias Políticas, de Odontología, de Ciencias Agrarias y los Hospitales-escuela y las escuelas secundarias que de ella dependían además del Instituto Superior de Música de Rosario.” (UNR. s.f.)

Finalmente, Entre Ríos también se separará de la UNL para formar su propia universidad nacional: la Universidad Nacional de Entre Ríos (ENER)

“fue creada por Ley N° 20.366, de mayo de 1973 y consistió en la aglutinación, bajo un mismo rectorado, de una serie de unidades académicas preexistentes que dependían de diversas jurisdicciones (Universidad del Litoral, Universidad Católica Argentina) más otras que se crearon conjuntamente con la Universidad.” (ENER, s.f)

Todas estas universidades estatales tienen una importantísima actividad académica en la formación de profesionales de la Argentina.

En la actualidad, la UNL está constituida por diferentes unidades académicas como Facultades, Centros Universitarios, Escuelas e Institutos en las ciudades de Santa Fe, Esperanza, Gálvez y Reconquista.

La creación de la UNR

Con motivo del 40 aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Rosario, el “Centro de Publicaciones Periódicas Electrónicas de la UNR”, publica en noviembre de 2008 el primer número de “e-universitas UNR Journal” el cual incluye una nota editorial a cargo del entonces Secretario Académico Prof. Enrique Barés titulada “Referencias Históricas de la Evolución Institucional de la UNR”¹. Allí el Prof. Barés expresa:

“La Universidad Nacional de Rosario reconoce sus primeros antecedentes de creación en 1910, cuando se formó la "Comisión Pro Creación del Hospital del Centenario y de la Escuela de Medicina", cuyo propósito era presentar un proyecto de conmemoración del Centenario argentino vinculado a la promoción de la ciencia. (Barés, E., 2008)

¹ “e-universitas UNR Journal” se publica electrónicamente en forma semestral. En la página web www.e-universitas.com, en el ítem “Historia” puede accederse a la nota completa.

Se fundamenta en la presentación del proyecto que

“existían en la ciudad recursos humanos para la cobertura de las cátedras y también potenciales alumnos” (ibíd.)

Juan Alvarez propuso en mayo de 1913 un proyecto de ley para crear una Universidad nacional en Rosario ya que

“pese a no ser la capital provincial, tenía una población superior a las de otras ciudades del país cuando se crearon sus Universidades.”
(ibíd.)

Todo esto ocurría en un contexto de creación de nuevas universidades en el país, de las cuales se destaca la Universidad Nacional de Tucumán, creada el 25 de mayo de 1914.

Según el proyecto de Alvarez, se transferirían al dominio de la nueva universidad la “Biblioteca Argentina”, el Hospital del Centenario y la Escuela de Medicina.

Pero el proyecto no prosperó, al menos en la forma en que había sido concebido originalmente. En 1919 se aprueba la ley 10861 por la cual se crea la Universidad Nacional del Litoral dándole a la entonces Universidad de Santa Fe un carácter regional, incluyendo unidades académicas e institutos de las ciudades de Santa Fe, Rosario, Paraná y Corrientes.

No será hasta 49 años después que la ciudad de Rosario y su área de influencia contará con su propia universidad autónoma.

Si bien la UNL ya había visto la separación de Corrientes de su área de influencia en 1956, la creación de la UNR fue un hecho particularmente conflictivo.

Y es que las fuerza vivas de la ciudad de Santa Fe se opusieron férreamente a la creación de la nueva universidad a tal punto que una delegación de las mismas tuvieron una audiencia con el entonces Presidente de la Nación para evitar la escisión de Rosario del ámbito de la UNL.

En “El Paraninfo”² de Agosto de 2009 se publica una crónica de los sucesos que rodearon a la creación de la UNR en un artículo titulado “El nacimiento de la Universidad Nacional de Rosario” basado en una entrevista que en 1994 el periodista Jorge Conti³ le realizara a Angel Malvicino, quién fuera por 1968 el Presidente del “Centro Comercial de Santa Fe”⁴.

Según Conti, el dirigente santafesino se enteró que

“iban a dividir la Universidad y sacarnos parte del presupuesto. Inmediatamente se reunió con Alfonso Bonfanti, presidente de la Bolsa; José Luis Sañudo, de la Sociedad Rural; Miguel Eisemberg, de la Unión Industrial; y con los doctores Mariano Tissembaum y Lorenzo García. Se entrevistaron con el rector de la UNL, Dr. Luis Cantini, “quien negó enfáticamente esa división”.

Sin embargo, en ese momento Cantini ya había instalado un despacho de Rectorado en Rosario y hasta habían comprado el edificio para la futura Universidad Nacional de Rosario. A los tres o cuatro días de nuestra entrevista -creo que era sábado o domingo- aparecieron unos camiones procedentes de Rosario y se empezaron a llevar los muebles (...) Don Mariano, una persona relevante en todo sentido, fue el que habló. ‘Señor Presidente’, le dijo, ‘hace 50 años llegué a este mismo despacho a pedirle a otro Presidente,

² Publicación mensual de la Universidad Nacional del Litoral”

³ Jorge Conti fue un destacado periodista que trabajó en diversos medios de la ciudad de Santa Fe y que fuera además Secretario de Extensión de la UNL y de la emisora de radio LT10 de dicha ciudad.

⁴ Esta entrevista fue incluida por Jorge Conti en su libro “Lux Indeficiens. Crónica Para una Historia de la Universidad Nacional del Litoral” originalmente escrito para la Revista Conciencia de la UNL pero publicada finalmente por Ediciones UNL bajo el mismo título en 2009.

Hipólito Yrigoyen, la creación de la Universidad Nacional del Litoral, acompañado por otros adolescentes. Hoy vengo a pedirle a este Presidente, en compañía de las fuerzas vivas de Santa Fe, que no deje cercenar a nuestra Universidad' (...) Lorenzo García y todos los demás destacamos la falsedad de Cantini y fuimos detallando todo el problema. (Conti, 1994 en "El Paraninfo, 2009: 12)

A lo cual el entonces Presidente de la Nación respondió:

"el único responsable soy yo, que tengo que saber lo que firmo. Ojalá hubiera tenido esta conversación antes. Acá hay un solo culpable y soy yo que he firmado el decreto (...) señaló que no le podía sacar a Rosario lo que acababa de darle y nos pidió que lo ayudáramos a encontrar una solución. Lorenzo García contestó 'lo primero, que no nos saquen el presupuesto. Y luego, que se creen nuevas Facultades'. Y empezó a enumerar carreras que tendrían un futuro importante, como Hidrología, Tecnología de Alimentos, etc. (ibíd.)

Todos estos hechos podrían resultar anecdóticos si no atravesaran a EDUL desde su creación bajo la órbita de la UNL y su posterior inclusión dentro del acervo de la UNR hasta su desaparición. Por esto, todo lo hasta aquí expresado forma parte fundamental del marco teórico para el estudio de lo realizado por (como dijimos) el primer sello discográfico de una universidad pública en la Argentina.

El Proyecto EDUL

En 1961 se realiza un concierto en el teatro "El Círculo" de la ciudad de Rosario en el que artistas y organismos musicales de dicha ciudad interpretaron la Fantasía op. 80 para piano, coro y orquesta de Ludwig van Beethoven y el Concierto K 467 en do mayor para piano y orquesta de Wolfgang a. Mozart. La interpretación estuvo a cargo Prof. Efraín Paesky en piano, la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario (OSPR) dirigida por el Mtro. Simón Blech y la

participación del Coro Estable de la ciudad de Rosario y el Coro Universitario de la Facultad de Ciencias Matemáticas cuya dirección estaba a cargo del Mtro. Cristián Hernández Larguía. La organización del concierto estuvo a cargo del Instituto Superior de Música de Rosario (ISMR) (por entonces dependiente de la UNL) del cual Paesky, Blech y Larguía formaban parte del cuerpo docente. Los ensayos y el propio concierto fueron registrados fonográficamente dando lugar así a la primera grabación sonora de la OSPR que se tenga memoria.

Al año siguiente se presentaría la edición de este registro en formato de disco LP 33 1/3 rpm como consta en la nota “La Música en el Disco” de Reynaldo Carné publicada en el diario La Capital de Rosario con fecha del 17 de junio de 1962. La edición, producida por el ISMR, fue realizada por la empresa Record S.R.L.

Dice Carné:

“El Instituto Superior de Música de Rosario dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, en un plausible esfuerzo que honra a sus autoridades, ha concretado la grabación fono-impresa (sic.) de la “Fantasía op. 80” para piano, coro y orquesta de Beethoven y el Concierto en do mayor para piano de Mozart, realizada en el Teatro El Círculo de esta ciudad.

Así, la Universidad Nacional del Litoral realiza, con artistas que integran su cuerpo docente, la primera grabación de obras del repertorio internacional.” (Carné, 1962)

Este hecho resulta de una gran relevancia para la vida cultural y social de la ciudad, como lo reflejan los comentarios vertidos en la misma nota periodística realizados por renombrados artistas como: Ruggiero Ricci, Teodoro Fuchs y Juan Carlos Paz.

La experiencia de la grabación de 1961 será el hecho fundacional para el surgimiento de la idea de crear en el ámbito de la Universidad un Sello

Discográfico, que se propondrá realizar ediciones de registros de obras musicales de compositores e intérpretes argentinos y latinoamericanos. Luego esta selección se ampliaría a todo el continente americano. La creación del sello se concretaría en el año 1964 con el nombre de Editorial Discográfica de la Universidad Nacional del Litoral (EDUL), según consta en el número de agosto de 2009 de la publicación “El Paraninfo” de la UNL, en el artículo titulado “La UNL musicaliza al país”. Según el mismo artículo, EDUL fue presentado oficialmente el 11 de diciembre de 1965 en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario. En dicho acto hablaron el por entonces rector de la UNL, Prof. Cortés Colón Solís Plá quién expresó que

“será una empresa que no sólo pondrá sus discos a disposición del público a precio casi del costo, sino que tendrá como norte estimular a los jóvenes intérpretes y compositores de talento. Contemplará su acción organizando un intercambio latinoamericano musical que abarcará múltiples aspectos.” (El Paraninfo, 2009: 12)

y la Prof. Ema Garmendia, directora del sello y del Instituto Superior de Música de Rosario, quien manifestó:

"no hay duda que a la universidad le incumbe la tarea de proporcionar el ambiente y los medios de trabajo para que el artista pueda asumir plenamente su función de creador, para que la sociedad pueda tener una vivencia artística y para que la obra de arte pueda darse en su verdadera dimensión". (ibíd.)

En el Volumen 18 N° 19 de la Revista Musical Chilena de 1964 se reflejó también la creación de EDUL en un apartado incluido en la sección “Notas del extranjero” bajo el título “Editorial Discográfica Universitaria del Litoral”.

Sobre la fundación del sello el artículo especifica que:

“El 30 de mayo último por resolución del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral la Editorial

Discográfica Universitaria del Litoral, EDUL, tendrá su sede en el Instituto Superior de Música de Rosario y será dirigida por la dirección del Instituto.” (Editorial, C. 1964: 109)

El proyecto era realmente muy ambicioso en sus comienzos como se desprende del siguiente párrafo:

“Desde que EDUL pasó a formar parte en el Instituto Superior de Música. su labor se ampliará y de ahora en adelante se dedicará a producir, imprimir, reproducir, grabar, intercambiar, comprar y vender discos madres, cintas magnéticas, tocadiscos, álbumes, discotecas, etc., y todo elemento necesario para la industria del disco. de los reproductores de discos y su comercialización. Editar música impresa. libros especializados y todo material bibliográfico necesario para el conocimiento, estudio y difusión de la música.” (ibíd.)

La historia demostraría que en la práctica el sello sólo produciría discos grabados por técnicos y estudios de la ciudad de Buenos Aires o editando cintas maestras provenientes de otros países, seguramente por convenios entre organismos americanos y la Universidad.

Pero entre sus objetivos más importantes y trascendentes se vinculan al campo artístico, ya que se estipula que EDUL

“Se preocupará muy específicamente de dar a conocer la música de compositores argentinos ejecutada por intérpretes argentinos, completando la otra faz de cada disco con obras de compositores universales. Editará discos didácticos con la partitura correspondiente. preocupándose del intercambio latinoamericano de toda su producción. También planea la grabación de autores latinoamericanos con intérpretes del continente, lo que posibilitará una amplia difusión de estas grabaciones en toda América. Los

sobres de los discos serán realizados por pintores argentinos como contribución a la difusión de los valores plásticos de ese país.” (ibíd.)

Más adelante relevaremos los ejemplares que permanecen almacenados en la Escuela de Música de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR (antiguamente Instituto Superior de Música de Rosario) con el fin de confrontar los objetivos anteriormente expresados con las obras y artistas que fueron finalmente editados.

Entonces, EDUL fue creado por la UNL en 1964 con sede única en el (en ese entonces) Instituto Superior de Música de Rosario⁵, asumiendo la dirección del sello la propia directora de dicha casa de estudios; posteriormente a 1968 (año de creación de la UNR) el sello siguió desarrollando sus actividades dentro del ISMR, pero como parte de la UNR.

Según hemos podido constatar, EDUL nunca contó con recursos propios para el registro de sus producciones discográficas, quedando restringida su acción al rol de productor y editor de discos cuyas cintas maestras fueron realizadas por técnicos y estudios de grabación de Buenos Aires o replicando otras que fueron aportadas por organismos del exterior de la Argentina con las cuales la Universidad tenían convenios. Pero esto no disminuye su importancia y trascendencia si tenemos en cuenta que (gracias al advenimiento de la tecnología digital aplicada al campo del tratamiento de señales de audio) actualmente muchas instituciones cuentan con medios para la grabación de sus producciones musicales pero es muy inferior el número de sellos discográficos (y menos universitarios) que permitan la difusión nacional e internacional de los discos producidos.

A principio de los años '70 el proyecto EDUL fue abandonado.

⁵ En los ejemplares recuperados figura la dirección “Beruti 2195” de Rosario, la cual corresponde al ISMR y todavía sigue siendo la dirección de la Escuela de Música de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR.

En la figura 1 se reproducen la tapa y la contratapa del disco editado por “Record S.R.L.” (para su sello “Allegro”) del concierto de 1961, disco que daría lugar a la creación de EDUL tres años después.



Figura 1. Tapa y Contratapa del LP del concierto de 1961

En la siguiente figura presentamos una línea de tiempo donde vemos reflejadas las fechas relevantes de todos los hechos hasta aquí expuestos

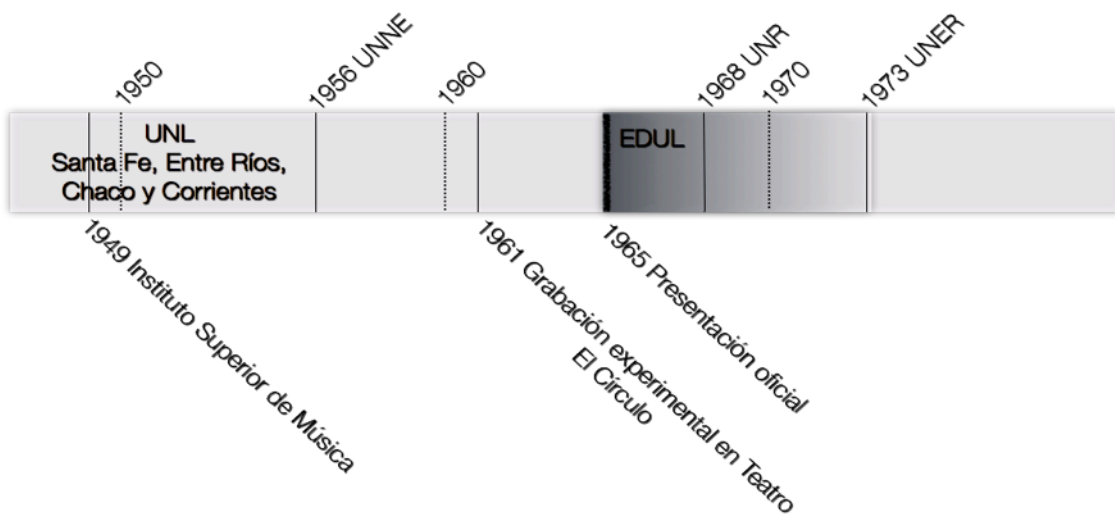


Figura 2. Línea de Tiempo

El Catálogo de EDUL

Lamentablemente, no se ha podido constatar el catálogo completo de los discos editados por EDUL; el análisis de lo producido por el sello se realizó en base a un "Inventario" realizado por la Escuela de Música y que daba cuenta de los ejemplares que permanecieron almacenados en poder de la UNR.

Una vez hecho el trabajo de constatación de dicho inventario con los discos efectivamente almacenados, nos encontramos con el faltante de 8 ejemplares los cuales fueron gentilmente aportados por los Profesores Daniel Cozzi y Claudio Lluán quienes en la década de 1970 eran alumnos del (por entonces) Instituto Superior de Música de Rosario.

Esto revela (junto a las pobres condiciones de almacenamiento de los discos) el poco interés patrimonial que la UNR le otorgó durante años a su propia producción.

En dicho inventario, apenas constan unos pocos datos de los cuales no se pueden extraer muchas conclusiones. Figura, por ejemplo, la cantidad de ejemplares que en ese entonces estaban en poder de la Escuela de Música pero no el número de catálogo de cada disco inventariado disco.

Una vez provistos de los ejemplares en poder de la Escuela de Música, y constatados con el inventario citado, nos encontramos con una serie de inconsistencias:

- El disco "Ginastera - Villalobos. Orquesta Sinfónica" no sólo no fue hallado sino que no correspondería al catálogo de EDUL. En su lugar existe otro denominado "Ginastera - Prokofiev" con número de catálogo ED-007 que incluye las obras "Estancia" y "Panambí" del compositor argentino y la suite de ballet de la obra "Cenicienta" del compositor ruso, lo cual nos lleva a pensar que éste disco fue mal inventariado.

- Se encontró un ejemplar titulado “Jazz en la Universidad. Gershwin y los otros” (número de catálogo ED-021) con obras interpretadas por Sergio y Betty Mihanovich, Oscar López Ruiz, Néstor Astarita, y Jorge Alberto González, que no se encuentra incluido en el inventario pero que, además, guardaba en su interior el disco “Jazz en la Universidad. Trío de Rubén López Furst” (número de catálogo ED-006) del cual no fue posible encontrar la tapa pero que sí está incluido en el inventario.
- Se constató por lo impreso en la contratapa de los discos la existencia de títulos que no se encontraron ni en el inventario detallado ni en posesión de la UNR. Esto nos lleva a considerar al inventario como una suerte de “catálogo residual”.

Este catálogo residual fue luego analizado minuciosamente para poder realizar un análisis estadístico con el fin de relevar la relación entre la cantidad de obras de autores argentinos y latinoamericanos editados frente a obras de compositores de otros países. Pero también fue puesto bajo análisis la nacionalidad de los intérpretes. Con esta articulación del universo sonoro registrado y de sus actores nos es posible evaluar proporcionalmente el énfasis que el sello puso sobre las producciones argentino-latinoamericanas frente a producciones de otra proveniencia, habida cuenta de los objetivos expresados por la directora de EDUL en su discurso en el acto inaugural cuando expresó que:

“Nuestros países de América Latina luchan por afirmar su propia personalidad para encontrar su color, su voz, su carácter”. (El Paraninfo, 2009: 12)

y por lo impreso en la Revista Musical Chilena cuando dice:

“También planea la grabación de autores latinoamericanos con intérpretes del continente, lo que posibilitará una amplia difusión de estas grabaciones en toda América” (Editorial, C. 1964: 109)

Al catalogar la información de los discos recuperados nos encontramos con algunas particularidades:

La grabación experimental de 1961 editada por Record S.R.L. para su sello "Allegro" en 1962 (cuya tapa y contratapa reprodujimos en la figura 1) fue aparentemente reeditada por EDUL con número de catálogo ED-013 ya que todos los datos tanto de obras, intérpretes e incluso el lugar donde fue registrado (Teatro El Círculo de Rosario) coinciden entre ambos ejemplares.

Pero este no es el único caso en que EDUL reeditó su propia producción con otro número de catálogo:

El disco ED-014 "5 expresiones de la música del siglo XX" interpretado por la pianista Ornella Ballestri Devoto⁶ es una reedición del disco homónimo editado por el Club Internacional del Disco número de catálogo CID-54 no sólo por tener idéntico título, obras e intérprete sino también idénticas notas de contratapa. El ejemplar CID-54 fue encontrado en el proceso de recupero de ejemplares en la Escuela de Música.

En la siguiente figura se reproducen ambas tapas



Figura 3. Tapas de los discos ED-014 y CID-54

⁶ De nacionalidad italiana, cumplió una intensa tarea de divulgación músico-cultural en las Universidades de Tucumán, del Litoral y de Córdoba y fue Jefa de Departamento piano del Instituto Superior de Música de Rosario.

El disco EDS-019 es una reedición del ED-019, también con igual título, obras e intérpretes. Se trata en este caso del disco “Folklore en la Universidad. Yo también canto mis Canciones” de Hamlet Lima Quintana. Pero en este caso la diferencia radica en que la primera versión es Mono mientras que la reedición se hizo en Estéreo.

Sólo los títulos con número de catálogo de EDUL serán incluidos como acervo patrimonial de la UNR y factibles de ser preservados y restaurados digitalmente.

Pero un caso particular lo representa el disco “4 Paisajes sonoros” (ED-009) el cual incluye las obras: “Quiet City” de Aaron Copland, “Ancient Desert Drone” de Henry Cowell, “Housatanic at Stockbridge” de Charles Ives y “Dance in the Place Congo” de Henry Gilbert, interpretado por Werner Janssen como director de la orquesta Sinfónica de los Ángeles.

En la contratapa del disco aparece la siguiente inscripción:

Nota a los audiófilos: Werner Janssen grabó originalmente esta colección en 1940 en discos de 78 r.p.m. con la etiqueta de Artist Record. Posteriormente se descubrió este ejemplar de coleccionista enterrado en el sótano de un estudio de grabación en Hollywood. El problema consistía en transformar estas ejecuciones que se habían grabado originalmente en discos, en una grabación con el carácter de las de nuestros días. Cada disco debía ser puesto bajo un microscopio y seleccionado su propio buril. Entonces fueron penosamente transcritas a cinta magnetofónica. Este proceso tomó varias horas. Más de 500 repasos fueron necesarios para quitar todos los ruidos y distorsiones. El resultado de esta labor permite obtenerlos ahora en discos **long play** microsurco. Una interpretación histórica que se creyó irrecuperable, ha sido conseguida gracias al milagro de la electrónica moderna.

Figura 4. Nota de contratapa del disco ED-009

Podría pensarse por la nota que el proceso de restauración de la grabación original fue realizada bajo la supervisión de EDUL, pero hemos podido constatar que del mismo disco se realizaron 3 reediciones en 1964 por sellos

de Estados Unidos: una hecha por “Artist S.R.L.” (que fuera el sello que editó además la grabación original de 78 rpm) con número de catálogo 100 y otras dos reediciones realizadas por el sello “Everest” con números de catálogo SDBR 3118 (versión estéreo) y 6118 (versión Mono)⁷

El origen del Master utilizado por EDUL para la impresión de este disco no pudo ser constatado y por lo tanto tampoco fue posible establecer quién posee los derechos de edición, por esto, hemos decidido excluir este ejemplar del catálogo.

Recupero de datos y estadística del catálogo residual de EDUL

Como primer paso, comenzamos por la realización de los escaneos de las tapas y contratapas de los discos, de los cuales extrajimos posteriormente toda la información pertinente al presente relevó.

Nos propusimos generar una estadística adoptando ciertos criterios, que encuadran con el ideal propuesto por el sello EDUL, es decir, priorizar el registro de obras de autores tanto argentinos como latinoamericanos y de intérpretes de esa procedencia, tanto en obras sinfónicas, de cámara, con medios electroacústicos y de Jazz, Folklore y Tango frente a obras cuya fecha de composición supere los 50 años al momento de la grabación o que no incluyan la participación de ningún intérprete de nacionalidad argentina o latinoamericana.

El límite de los 50 años de antigüedad de las obras, corresponde con el establecimiento de una línea divisoria que contemple el lapso de tiempo en que EDUL estuvo vigente (de 1965 hasta principio de los años 70) y las fechas de composición de las obras presentes en el catálogo incluidas en ese margen, (es decir, un lapso que oscila entre 1905 – 1912)

Se estudiaron los casos sobre un total de 30 discos y 184 obras.

⁷ Ver <http://www.discogs.com/Gilbert--Copland--Ives--Cowell--Janssen-Symphony-Of-Los-Angeles--Werner-Janssen-4-American-Landscape/master/188432>

En primer lugar estudiamos la cantidad de obras grabadas según la nacionalidad de los compositores; encontramos que 47% corresponden a obras de autores argentinos, 15% a latinoamericanos y 38% a autores de otras nacionalidades. En la siguiente figura se reflejan los resultados.

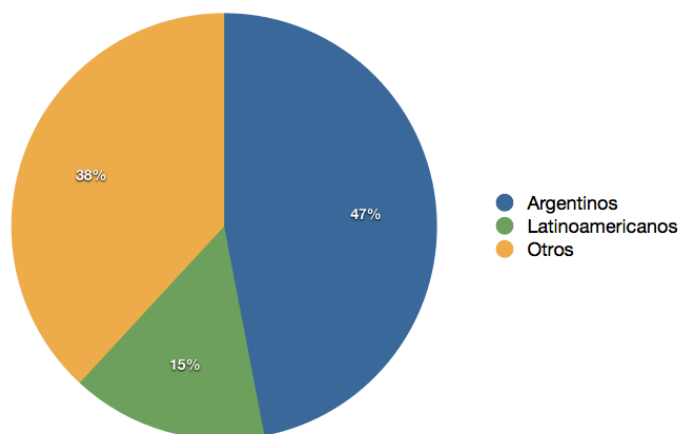


Figura 5. Obras grabadas según la nacionalidad del compositor

De lo que se desprende que del total, un 62% de las obras fueron compuestas por compositores argentinos y latinoamericanos. Esto concuerda con uno de los objetivos primarios de EDUL.

Luego, y atendiendo a la nacionalidad de los intérpretes, pudimos establecer que un 60% de las producciones están llevadas a cabo sólo por intérpretes argentinos o latinoamericanos; 17% tienen participación de argentinos o latinoamericanos; y un 23% son producciones extranjeras reeditadas por EDUL y no tienen participación de intérpretes argentinos o latinoamericanos. En la figura siguiente se muestran los resultados de este estudio.

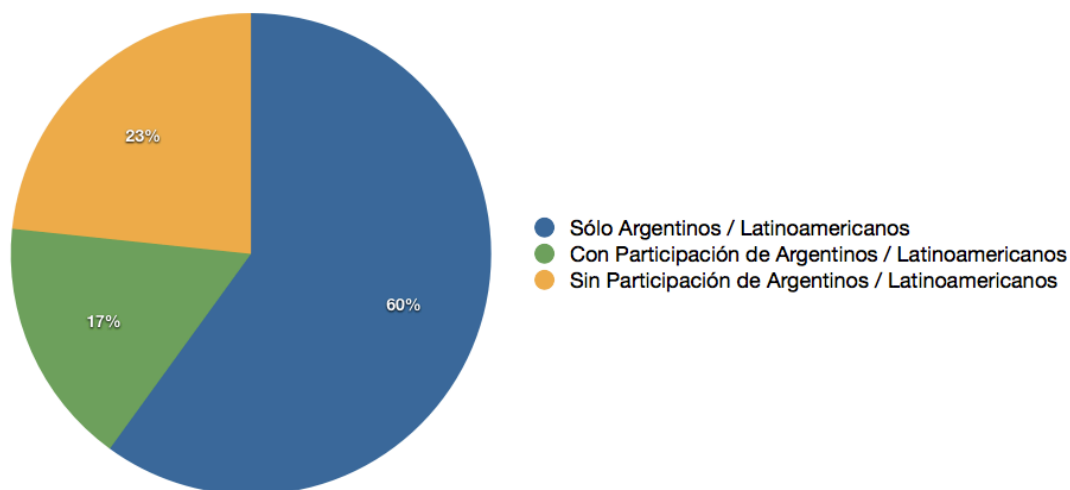


Figura 6. Obras grabadas según la nacionalidad de los intérpretes

El tercer relevo, siguiendo lo explicado anteriormente, apuntó a la división por géneros de la totalidad de las producciones del sello, de lo cual surge que la mayor parte de las producciones, un 41%, corresponden a obras sinfónicas, de cámara o solistas con más de 50 años de antigüedad en el momento de la grabación; siguen con un 34% obras folklóricas, luego con 18% obras sinfónicas, de cámara, solistas o con medios con menos de 50 años de antigüedad; jazz con 5% y finalmente tango con 2% como se ve en la figura 7



Figura 7. Géneros Musicales

Resulta bajo el porcentaje de obras de Tango al no poder incluir en este relevamiento los discos que específicamente se dedicaron al género y que no se encontraban ni en el inventario ni en poder de la UNR.

AGRADECIMIENTOS

A los profesores Daniel Cozzi y Claudio Lluán por su invaluable aporte a la recuperación de la memoria de los hechos relacionados con la acción específica del sello EDUL y su contexto histórico y por proveernos de los ejemplares del inventario que ya no se encontraban en poder de la UNR.

CONCLUSIONES

EDUL, al ser el primer sello discográfico de una universidad pública, abrió un camino importante para el registro de la producción musical de artistas (compositores e intérpretes principalmente argentinos y latinoamericanos) de variados géneros musicales y que no se encuentran habitualmente incluidos en la llamada “industria del disco”

El sello , que fue creado por la Universidad Nacional del Litoral y luego pasaría a formar parte de la universidad Nacional de Rosario, siempre tuvo su sede en la actual Escuela de Música de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, bajo la dirección de la entonces también directora de la Escuela.

Luego del traspaso del Instituto Superior de Música de Rosario al ámbito de la UNR se cambió la inscripción que figura al lado del logo de EDUL: de “Universidad Nacional del Litoral” a “Universidad Nacional de Rosario”. Esto demuestra que el sello nunca cambió su denominación.

Si bien nunca cambió su razón social, la pertenencia a la Escuela de Música se demuestra por la inscripción “Instituto Superior de Música de Rosario. Beruti 2195” en la contratapa de los discos cuando todavía formaba parte de la UNL; lo cual corresponde a la denominación de la institución hasta su inclusión como Escuela a la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, que aún tiene como sede de sus actividades académicas y administrativas la dirección especificada.

El proyecto fue abandonado a comienzos de los años '70 y los ejemplares que quedaron en poder de la UNR fueron almacenados en un recinto sin las condiciones mínimas de temperatura, humedad y limpieza mínimas para su preservación.

Las Cintas Maestras se extraviaron, quedando en poder de la UNR sólo ejemplares impresos en formato de discos LP de 33^{1/3} rpm.

El inventario presentado en el Anexo del proyecto de investigación y que fuera rubricado por la UNR oportunamente, presenta divergencias e inconsistencias respecto a los ejemplares encontrados dependencias de la Escuela de Música.

Si bien no se pudo reproducir todo el catálogo de lo editado por EDUL surge claramente de la comparación entre los discos que figuran en las contratapas de los ejemplares rescatados y el inventario del cual partimos que hay LP's extraviados y que también constituían un aporte importante a la difusión de la música argentina y latinoamericana: particularmente el disco "El Tango en la Universidad" del reconocido músico argentino Eduardo Rovira.

Salvo excepciones, los discos no contienen detalles técnicos específicos acerca de los lugares donde se realizaron las grabaciones y quiénes las realizaron. Aquellos que fueron interpretados por artistas argentinos fueron grabados por técnicos de Buenos Aires. Se infiere por las etiquetas de los ejemplares que siempre fueron impresos por la empresa Phonal S.R.L. de Buenos Aires.

Hay discos que contienen obras grabadas enteramente por grupos y artistas extranjeros, lo que sugiere que fueron editados por EDUL mediante algún tipo de convenio de cooperación. Lamentablemente no se pudieron encontrar datos concretos acerca de tal intercambio.

No se alcanzaron todos los objetivos iniciales de EDUL como aparecen reflejados en la Revista Musical Chilena y en el discurso de presentación de la directora del sello en el sentido que no todos los discos contienen al menos un lado con registro de obras y artistas argentinos y latinoamericanos pero sí es muy alto el porcentaje de contenidos de autores e intérpretes de dicha procedencia.

Por esto y la importancia de ser un sello universitario (y por lo tanto no perteneciente a la denominada “industria discográfica”) y la difusión de obras que los sellos comerciales habitualmente excluyen de su catálogo, resulta de vital importancia el rescate, preservación y restauración de patrimonio sonoro registrado por EDUL por su valor histórico y como patrimonio cultural.

Bibliografía

Barés, Enrique (2008). *Referencias Históricas de la Evolución Institucional de la UNR*. en e-Universitas UNR Journal. Marta Siragusa (Ed.) Recuperada el 5 de marzo de 2014, de http://www.e-universitas.edu.ar/jour_store/documentos/historia_institucional_sp.pdf

Carné, R. (1962) *La Música en el Disco*. Diario La Capital. Rosario. Argentina

Conti, J. (2009). *Lux indeficiens: crónica para una historia de la Universidad Nacional del Litoral*. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.

Editorial, C. (1964). *Notas del extranjero*. Revista Musical Chilena, 18(90), p.107-110. Recuperado de <http://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RMCH/article/view/14209/14517> el 2 de marzo de 2014

El Paraninfo (2009). *La UNL musicaliza al país*. Santa Fe, Argentina. Ediciones UNL. Año 7 N°2: 12

Universidad Nacional de Entre Ríos (s.f.). *Nuestra Historia*. Recuperado el 21 de febrero de 2014, de <http://www.uner.edu.ar/institucional/2/nuestra-historia>

Universidad Nacional del Litoral (s.f.). *UNL hija de la reforma*. Recuperada el 21 de febrero de 2014, de <http://www.unl.edu.ar/categories/view/historia#.UwfZwXnoiNY>

Universidad Nacional del Nordeste (s.f.). *Acerca de la UNNE*. Recuperado el 21 de febrero de 2014, de <http://www.unne.edu.ar/conociendo/historia.php>

Universidad Nacional de Rosario (s.f.). *Universidad Nacional de Rosario*. Recuperado el 21 de febrero de 2014, de <http://www.unr.edu.ar/universidad/>